

COTRAMSPALDO S.A.

En la ciudad de Bogotá, a los 15 días del mes de mayo del 2017, cuando las señoras: María del Rosario Rodríguez y Universa de Accionistas.

Preside la reunión, el Lic. Mario Pineda, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, Byron López, Secretario General.

El Presidente solicita a secretaria que se verifique la asistencia y que se elabore la lista de asistentes. Esta vez verificada la asistencia, se determino que han asistido 174 accionistas. Los 174 accionistas delegados a 162 accionistas delegados. El total de 162 accionistas delegados que representan el 100% del Capital suscrito pagado y la personería del Dr. Roman Rojas Pareda. Los 174 accionistas delegados de Cotramspaldos Valores y Seguros, por tal razón se declara que existe el quórum legal necesario para la celebración de la Junta. Acto seguido se efectúa la lectura de la Junta y el Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria, que se publica en el diario La Esencia el día 22 de abril de 2017 y cuyo texto es el siguiente:

COMPANIA DE TRANSPORTE,
UNIVERSAL PABLO VI
COTRAMSPALDO S.A.

La comunidad con la presente por la ley de compañías y nuestro Estatuto y COTRAMSPALDO S.A. Accionistas de la Compañía de Transporte, tenemos PABLO VI COTRAMSPALDO S.A. como única entidad legal que se llevará a cabo el día miércoles 6 de mayo 2017 a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la calle Juanito Collahuza 124-138 y 139, de la ciudad de Bogotá, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Instalación del orden del día.
- 2. Informe de Presidencia
- 3. Informe de Gerencia
- 4. Informe de Comisiones
- 5. Aprobación de balances 2014
- 6. Balance de Utilidades
- 7. Aprobación de Presupuesto 2015
- 8. Elección de Gerente, Presidente, Comisiones y Vocales suplentes
- 9. Lectura de los libros Recibidos y entregados.
- 10.

se celebró de manera especial la asistencia de los señores Comisionados, Lic. Juan Carlos Rodríguez y Lic. Rubén Zapata.

SE C.A. DE INGENIERIA GENERAL ORPIMARVA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE C.A. COMPANIA

SE C.A. DE INGENIERIA GENERAL ORPIMARVA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE C.A. COMPANIA

se puso a leer el primer punto del orden del día.

INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Mario Pérez toma la palabra y da lectura a su informe anual, el cual se anexa al final. Se da lectura al voto y el informe queda aprobado con 111 votos a favor y 30 votos en contra y se anota la materia a los señores y señoras que el informe no estaba elaborado a la fecha en donde el Sr. Mario Pérez indica que tanto los informes de Gerencia, Presidencia, Estado Mayor y de Salubridad se encuentran en la oficina desde antes del 25 de marzo que fue la primera convocatoria.

INFORME DE GERENCIA

Mg. Byron López como la palabra y da lectura a su informe anual, el cual será anexado al final. El Sr. Mario Pérez indica que se anexa el informe de Gerencia para que se agregue más la reunión. Subraya y se le concede la palabra al Sr. Carralosa e indica que se había de otra compañía ya que dice que la compañía está bien. En este punto subraya la palabra el Sr. Roman Briceo, quien también funciona de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, solicita que no se salgan del punto de orden que está establecido en la convocatoria. Se empieza a solicitar la votación de los socios para verificar la aprobación o desaprobación del informe de Gerencia en el cual los resultados fueron, aprobado con 500 votos y desaprobado con 40 votos y con esto queda aprobado el informe.

INFORME DE COMISARIOS

Toma la palabra la Lic. Lady Huaraca y entrega su informe, el mismo que fue leído por el Mg. Byron López, este será adjuntado al final, el mismo que queda aprobado con la siguiente votación, aprobado con 530 votos.

APROBACION DE BALANCES

Se procede a votar para la aprobación de balances en el cual gana la Aprobación de los mismos con el resultado de 492 votos.

ORDEN DE TRABAJOS

Las actividades de este periodo, la Sra. Josefina Guallitico motiona para que se capitalicen y se realice la pregunta de ¿en qué medida la capitalización? Se indica que es indispensable que la Compañía capitalice ya que es importante tener un capital de al menos el 25% del valor total del contrato con el Sector Público puesto que esto es un requisito mínimo para poder leer, adicionalmente se indica que cualquier persona puede leer a través de la Compañía y la persona que gana licitaciones se le entregará el mejor recibo y será mejor remunerado.

El señor Carralosa, motiona que se reparta el 50% de las utilidades, mientras el señor Zúñiga le indica al señor Carralosa que revea su motion ya que es positivo que se capitalice todas las

se le giró al doctor Juan Barro en tanto formaron de la Superintendencia de
 Campesinos, Varones y Mujeres y todos los socios por la asistencia a la Junta General Ordinaria.
 Habundose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente levantó un receso para la
 elaboración del Acta.
 Terminada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad en
 la Junta.
 Se dio: los diecinueve horas veinte minutos, se levanta la sesión.


 Juan Barro
 Presidente


 Juan Barro
 Secretario